

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2010 DE**

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA



NUMERO DE PROTOCOLO: TREINTA Y TRES / DOS MIL ONCE

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Abogados del
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA
Por encargo de su Junta de Gobierno

1. Hemos auditado las cuentas anuales del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la limitación en el alcance que se indica en el párrafo 2, dicho trabajo ha sido realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. El activo inmovilizado, de acuerdo con lo descrito en las notas 4 y 5 de la memoria, incluye el valor del "Fondo de Libros" estimado en 300 miles de euros. Desconocemos los métodos de valoración aplicados para la determinación de dicho Fondo, por lo que no podemos pronunciarnos sobre la razonabilidad del mismo.
3. En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían considerarse necesarios si no tuviéramos la limitación en el alcance del párrafo 2, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Zaragoza, 7 de marzo de 2011

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.P.
Nº. R.O.A.C. SO-184

Fdo.: Antonio Envid Miñana

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:

VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2011 Nº 08/11/00332
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.





REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010 y 2009

ACTIVO

	Notas de la memoria	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.834.864,31	1.852.492,44
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	102.315,90	75.434,47
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5	1.732.279,39	1.776.853,00
III. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7	269,02	204,97
B) ACTIVO CORRIENTE		2.246.964,78	2.254.897,72
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	7	1.573.506,25	1.001.722,35
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	67.327,96	72.573,64
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		14.818,40	14.690,39
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	7	591.312,17	1.165.911,34
TOTAL ACTIVO		4.081.829,09	4.107.390,16

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN
ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS
GERENTE

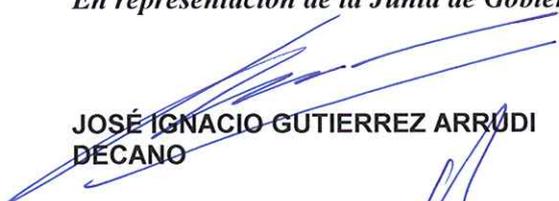


BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010 y 2009

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas de la memoria	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO		1.906.722,17	1.621.948,07
A-1) FONDOS PROPIOS			
I. CAPITAL			
1. Capital escriturado	7	1.858.078,26	1.607.723,35
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	7	48.643,91	14.224,72
B) PASIVO NO CORRIENTE		168.915,61	267.551,22
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas con entidades de crédito	7	161.915,61	260.551,22
3. Otras deudas a largo plazo	7	7.000,00	7.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.006.191,31	2.217.890,87
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas con entidades de crédito	7	157.157,30	204.450,29
3. Otras deudas a corto plazo	7	60.989,61	49.985,12
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Proveedores	7	102.526,80	33.110,90
2. Otros acreedores	7	1.685.517,60	1.930.303,06
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		0,00	41,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.081.829,09	4.107.390,16

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DÉCANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

	Notas de la memoria	2010	2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	5.027.337,39	4.783.824,40
2. Aprovisionamientos	10	(201.647,33)	(137.597,88)
3. Otros ingresos de explotación	10	436.179,24	347.112,96
4. Gastos de personal	10	(641.461,27)	(654.181,72)
5. Otros gastos de explotación	10	(4.361.458,83)	(4.122.289,26)
6. Amortizaciones del ejercicio		(189.810,71)	(166.633,54)
7.- Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio		(7.387,96)	(33.062,73)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		61.750,53	17.172,23
8. Ingresos financieros		1.076,57	3.388,76
9.- Gastos financieros	10	(9.609,58)	(5.364,38)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(8.533,01)	(1.975,62)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		53.217,52	15.196,61
10. Impuesto sobre beneficios	9	(4.573,61)	(971,89)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		48.643,91	14.224,72

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECAÑO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2010

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2010

	Notas en la memoria	2010	2009
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		48.643,91	14.224,72
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas acutariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo.			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI, VII, VIII, IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		48.643,91	14.224,72

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TÉSORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	FONDO SOCIAL		ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)				
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008	1.490.369,23			(2.376,59)	116.129,43	1.604.122,07
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2008 y anteriores.						0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 y anteriores	3.601,28					3.601,28
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009	1.493.970,51	0,00	0,00	(2.376,59)	116.129,43	1.607.723,35
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					14.224,72	14.224,72
II. Operaciones con socios y propietarios.						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	113.752,84			2.376,59	(116.129,43)	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	1.607.723,35	0,00	0,00	0,00	14.224,72	1.621.948,08
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009.						0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009.	236.130,19					236.130,19
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	1.843.853,54	0,00	0,00	0,00	14.224,72	1.858.078,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					48.643,91	48.643,91
II. Operaciones con socios y propietarios.						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	14.224,72				(14.224,72)	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	1.858.078,27	0,00	0,00	0,00	48.643,91	1.906.722,18

JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.
MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO

MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, según indica el Art.1 de su Estatuto es una Corporación de Derecho Público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines en el ámbito de su competencia.

Sus fines esenciales son principalmente la ordenación y representación de la profesión, así como velar por la ética y dignidad profesional de los colegiados.

Su domicilio social está situado en C/ Don Jaime I, 18 de Zaragoza.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan siguiendo las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española, fundamentalmente Plan General Contable, Código de Comercio y restante legislación mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

b) Cuentas anuales Abreviadas.

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital y por similitud, la Junta de Gobierno presenta las Cuentas Anuales de forma abreviada.

NOTA 3 DISTRIBUCION DE RESULTADOS.

El resultado del ejercicio 2010 después de impuestos ha ascendido a 48.643,91 euros. La Junta de Gobierno ha propuesto la siguiente distribución a la consideración de la Junta General:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	48.643,91
Total	48.643,91

Aplicación

A fondo social	48.643,91
Total	48.643,91



El resultado del ejercicio 2009 después de impuestos ascendió a 14.224,72 euros. La Junta General aprobó la siguiente distribución:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	14.224,72
Total	14.224,72

Aplicación

A fondo social	14.224,72
Total	14.224,72

NOTA 4 NORMAS DE VALORACION.

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) Inmovilizado Material: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método de amortización</u>
Edificios y Construcciones	100	Lineal
Instalaciones técnicas	18	Lineal
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20-10	Lineal
Equipos procesos información	4	Lineal

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El epígrafe “mobiliario” que se detalla en la Nota 5, incluye un activo que se valora por la cantidad fija de 300.506 euros correspondientes a la valoración estimada del Fondo de Libros del Colegio.



b) Inmovilizado Intangible: (Ver NOTA 6)

La partida más importante corresponde a la activación en concepto de derecho de uso de la contraprestación satisfecha al arrendatario del local situado en Don Jaime I 18, propiedad de la entidad, por la resolución anticipada del correspondiente contrato. De acuerdo con la consulta nº 1 del Boletín Oficial del Instituto Contabilidad y Auditoría de Cuentas nº 42, las contraprestaciones satisfechas por este concepto deben activarse cuando se recupere un activo y éste genere ingresos futuros mayores a la indemnización abonada.

En la Ley 29/1994 de Arrendamientos Urbanos indica que los traspasos realizados de contratos de arrendamientos de locales anteriores a 9 de mayo de 1985, tendrán una duración máxima de veinte años desde la aprobación de la citada ley. El periodo de amortización será de 9 años, que son los años que restan hasta cumplir los veinte años de duración indicados.

El resto del epígrafe son aplicaciones informáticas, que se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	Años vida útil	Método de amortización
Aplicaciones informáticas	5	Lineal
Otro inmovilizado intangible	9	Lineal

c) Instrumentos Financieros: (Ver NOTA 7)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros más importantes son:



- a) Préstamos y otras partidas a cobrar, tanto créditos por operaciones comerciales como créditos por operaciones no comerciales: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sean significativos. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- b) Activos financieros mantenidos para negociar: se valoran por su valor razonable. Los cambios posteriores que se produzcan en su valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el REICAZ, todos los activos financieros se hallan recogidos en dos rúbricas, una “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, en las que figuran fundamentalmente los saldos pendientes de cobro de las Administraciones que gestionan los servicios subvencionados. Y la otra rúbrica son las “Inversiones financieras” que se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Un pasivo financiero supone para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Dentro de los pasivos financieros, los más importantes y que afectan al REICAZ son:

- Débitos y partidas a pagar, incluyendo los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, que se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo. Dentro de este grupo de pasivos financieros habría que distinguir:
- Las deudas a corto plazo, que son las deudas con entidades financieras por créditos concedidos que figuran valoradas por su coste amortizado, clasificándose dentro del pasivo no corriente o del pasivo corriente en función de



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

si su plazo del vencimiento es superior o inferior al año respectivamente.

- La rúbrica de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", que recoge fundamentalmente la deuda con los abogados y otros profesionales, por los servicios de turno de oficio, asistencia al detenido, violencia de género, etc..., principalmente pendientes de pago. En la nota 7 se describe uno a uno los acreedores correspondientes.

d) Impuesto sobre Beneficios: (Ver NOTA 9)

La Entidad, en cumplimiento de la vigente legislación mercantil, contabiliza el Impuesto de Sociedades como gasto del ejercicio y lo calcula en función del resultado, siguiendo el método del efecto impositivo.

e) Ingresos y Gastos: (Ver NOTA 10)

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

f) Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.

NOTA 5 INMOVILIZACIONES MATERIALES.

Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

VALORES BRUTOS	31/12/2008	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2009
Terrenos y construcciones	1.014.228,11	86.883,11			1.101.111,22
Instal. técnicas, maquinaria, utillaje	2.390.301,44	201.363,49			2.591.664,93
TOTALES BRUTOS	3.404.529,55	288.246,60	0,00	0,00	3.692.776,15

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/2008	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2009
A. A. Construcciones	(205.260,44)	(11.266,15)			(216.526,59)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(1.559.829,13)	(139.567,43)			(1.699.396,56)
TOTAL AMORTIZACIONES	(1.765.089,57)	(150.833,58)	0,00	0,00	(1.915.923,15)

TOTALES NETOS	1.639.439,98				1.776.853,00
----------------------	---------------------	--	--	--	---------------------



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/09	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/10
Terrenos y construcciones	1.101.111,22	40.089,17			1.141.200,39
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.591.664,93	84.643,99			2.676.308,92
TOTALES BRUTOS	3.692.776,15	124.733,16	0,00	0,00	3.817.509,31

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/09	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/10
A. A. Construcciones	(216.526,59)	(14.352,84)			(230.879,43)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(1.699.396,56)	(154.953,93)			(1.854.350,49)
TOTAL AMORTIZACIONES	(1.915.923,15)	(169.306,77)	0,00	0,00	(2.085.229,92)

TOTALES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/09	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/10
Terrenos y construcciones	884.584,63	25.736,33			910.320,96
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	892.268,37	(70.309,94)			821.958,43
TOTALES NETOS	1.776.853,00				1.732.279,39

La partida Construcciones refleja el coste de adquisición más las obras de rehabilitación del edificio donde se ubica la sede social del Real e Ilustre Colegio de Abogados, así como las obras de acondicionamiento de un local de la planta calle para la actividad del turno de oficio.

Una parte del edificio donde se ubica la Sede de la entidad, correspondiente con un local comercial de la planta calle, no está afecto a la actividad y está arrendado mediante el correspondiente contrato.

No existen inversiones fuera del territorio nacional.

El epígrafe "Mobiliario" incluye la valoración estimada en una cantidad fija de 300.506 euros correspondientes al Fondo de Libros del Colegio.

Los bienes totalmente amortizados al término del ejercicio 2010 ascienden a 884.084,20 euros, de los cuales se han terminado de amortizar en este ejercicio 647.940,46 euros.

Los bienes totalmente amortizados al término del ejercicio 2009 ascienden a 231.012,41 euros, de los cuales se terminaron de amortizar en ese ejercicio 27.823,99 euros.



NOTA 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

a) Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31/12/2008	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2009
Aplicaciones informáticas	22.828,06	2.739,93			25.567,99
Otro inmovilizado intangible	120.202,40				120.202,40
TOTALES BRUTOS	143.030,46	2.739,93	0,00	0,00	145.770,39

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/2008	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2009
A.A. Aplicaciones informáticas	(8.838,03)	(2.445,48)			(11.283,51)
A.A. Otros inmovilizado intangi	(45.697,93)	(13.354,48)			(59.052,41)
TOTAL AMORTIZACIONES	(54.535,96)	(15.799,96)	0,00	0,00	(70.335,92)

TOTALES NETOS	88.494,50				75.434,47
----------------------	------------------	--	--	--	------------------

VALORES BRUTOS	SALDOS 31/12/2009	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
Aplicaciones informáticas	25.567,99	47.385,37			72.953,36
Otro inmovilizado intangible	120.202,40				120.202,40
TOTALES BRUTOS	145.770,39	47.385,37	0,00	0,00	193.155,76

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/2009	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
A.A. Aplicaciones informáticas	(11.283,51)	(7.149,46)			(18.432,97)
A.A. Otros inmovilizado intangible	(59.052,41)	(13.354,48)			(72.406,89)
TOTAL AMORTIZACIONES	(70.335,92)	(20.503,94)	0,00	0,00	(90.839,86)

TOTALES NETOS	SALDOS 31/12/2009	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2010
Aplicaciones informáticas	14.284,48	40.235,91			54.520,39
Otro inmovilizado intangible	61.149,99	(13.354,48)			47.795,51
TOTALES NETOS	75.434,47				102.315,90

Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 figuran en contabilidad los siguientes importes de elementos totalmente amortizados y en uso:

Elementos	31.12.10	31.12.09
Aplicaciones informáticas	8.119,80	7.024,28
TOTAL	8.119,80	7.024,28

El importe correspondiente al Derecho de uso, tal como se ha indicado en la Nota 4, corresponde a la activación de la contraprestación satisfecha para resolver anticipadamente el contrato de arrendamiento de un local propiedad de la entidad.



NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

a) Información relacionada con el balance.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos financieros a largo plazo				Total	
	Clases		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en PYG:		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
-Mantenidos para negociar							0,00	0,00
-Otros							0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					148,80	84,75	148,80	84,75
Ptamos y partidas a cobrar							0,00	0,00
Activos disponibles para la venta:	120,22	120,22		0,00		0,00	120,22	120,22
-Valorados a valor razonable							0,00	0,00
-Valorados a coste	120,22	120,22					120,22	120,22
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	120,22	120,22	0,00	0,00	148,80	84,75	269,02	204,97

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Clases		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en PYG:		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
-Mantenidos para negociar							0,00	0,00
-Otros							0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Ptmos y partidas a cobrar					1.640.834,21	1.074.295,99	1.640.834,21	1.074.295,99
Activos disp. para la vta:		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
-Valorados a valor razonable							0,00	0,00
-Valorados a coste							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.640.834,21	1.074.295,99	1.640.834,21	1.074.295,99



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El detalle de los vencimientos de los activos financieros por años es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS							
CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	Resto	Total I/p
Inversiones financieras :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,80	148,80
Otros activos financieros						148,80	148,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.640.834,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	1.568.565,02						0,00
Activos por impuesto corriente	4.941,23						0,00
Créditos a empresas	369,62						0,00
Otros activos financieros	66.958,34						0,00
TOTALES	1.640.834,21	0,00	0,00	0,00	0,00	148,80	148,80

Dentro de los activos financieros a corto plazo, la partida más importante son los deudores, que pasamos a detallar:

	31.12.10	31.12.09
DEUDORES T.O.	1.331.985,59	786.279,28
DEUDORES VIOLENCIA GENERO	87.687,59	40.298,60
DEUDORES CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGON	43.219,19	48.733,90
DEUDORES C. FORMACION ABOGACIA	25.800,00	17.550,00
DEUDORES JOAQUIN MONE	16.290,07	7.000,00
DEUDORES MUTUALIDAD	13.507,50	10.965,00
DEUDORES CUOTAS COLEGIALES	9.258,82	11.910,64
DEUDORES SAJMA	7.000,00	6.700,00
DEUDORES CUOTAS S.SOCIAL	3.331,46	1.578,06
DEUDORES CUOTAS RC	3.299,12	5.315,20
DEUDORES BANKINTER	3.168,81	10.497,55
DEUDORES PUBLICIDAD	2.714,40	7.783,60
WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.	2.478,00	0,00
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	2.242,00	0,00
EDITORIAL JURIDICA SEPIN, S.L.	1.982,40	0,00
VIAJES TRANSCONTINENTAL, S.A.	1.724,80	0,00
CASA JIMENEZ, S.L.	1.715,00	0,00
LEGGIO CONTENIDOS Y APLICACIONES IN	1.652,00	0,00
MUTUA GENERAL DE SEGUROS-EUROMUTUA	1.475,00	0,00
ADESLAS	1.475,00	0,00
ZURICH INSURANCE, P.L.C.	1.450,00	0,00
THOMSON ARANZADI, S.A.	902,70	0,00
SDAD. DE INFRAESTRUCTURAS RURALES	885,00	0,00
ALTERNATIVA DE PUBLICIDAD	812,00	0,00
MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA	812,00	0,00
GRUPO HOSPITALARIO QUIRON, S.A.	578,20	0,00
CARPOBRUTUS, S.L.	565,81	0,00
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	531,00	0,00
DEUDORES ILT	252,00	371,37
REAL ZARAGOZA CLUB DE TENIS	236,00	0,00
DEUDORES INFORMES HONORARIOS	219,69	435,58
DEUDORES VARIOS	202,49	0,00
GORRIA GASTON, SEBASTIAN	159,30	0,00
DEUDORES CURSOS	30,00	125,00
DEUDORES CUOTA AL C.G.A.E.	5,68	0,00
DEUDORES CERTIFICADOS	1,01	0,00
DEUDORES TOGAS	0,00	198,67
DEUDORES SOP	0,00	18.284,16
COLEGIO DE ABOGADOS DE TERUEL	0,00	1.500,00
DEUDORES SEGUROS	0,00	5.933,49
DEUDORES ALQUILERES S.ACTOS	(0,00)	998,31
DEUDORES DUDOSO COBRO	20.264,42	11.678,77
PROVISIÓN DEUDORES DUDOSO COBRO	(21.386,47)	(11.678,77)
CENTRO EXPORTACION LIBROS ESPAÑOLES	37,44	0,00
TOTAL	1.568.565,02	982.458,41



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Las Inversiones Financieras Temporales al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 corresponden a un depósito en la entidad Bankinter constituido en garantía del acuerdo de colaboración comercial denominado "Banca Virtual" formalizado con dicha entidad. A fecha de cierre de 2010 el importe asciende a 67 miles de euros. A fecha de cierre de 2009 el importe ascendía a 72 miles de euros.

En cuanto al epígrafe de Tesorería, no existen restricciones a su disponibilidad salvo sobre la cuenta corriente del Turno de Oficio y Asistencia al detenido, cuyo saldo asciende a 31 de diciembre de 2010 a 331.771,90 euros, y que es disponible exclusivamente para satisfacer pagos relacionados con las remuneraciones a letrados que han prestado el correspondiente servicio, más los gastos de infraestructura que ese servicio conlleva. El saldo a 31 de diciembre de 2009 era de 824.597,50.

a.2) Pasivos financieros:

PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						TOTAL	
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		2010	2009
		2010	2009	2010	2009	2010	2009		
Débitos y partidas a pagar		161.915,61	260.551,22		0,00	7.000,00	7.000,00	168.915,61	267.551,22
Pasivos a valor razonable con cambios en PYG:			0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
-Mantenidos para negociar								0,00	0,00
-Otros								0,00	0,00
Derivados de cobertura								0,00	0,00
TOTAL		161.915,61	260.551,22	0,00	0,00	7.000,00	7.000,00	168.915,61	267.551,22

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		2010	2009
		2010	2009	2010	2009	2010	2009		
Débitos y partidas a pagar		157.157,30	204.450,29			1.849.034,01	2.013.399,08	2.006.191,31	2.217.849,37
Pasivos a valor razonable con cambios en PYG:			0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
-Mantenidos para negociar								0,00	0,00
-Otros								0,00	0,00
Derivados de cobertura								0,00	0,00
TOTAL		157.157,30	204.450,29	0,00	0,00	1.849.034,01	2.013.399,08	2.006.191,31	2.217.849,37



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Los pasivos financieros a corto plazo corresponden a saldos acreedores correspondientes a lo que el REICAZ tiene pendiente de pago a abogados y profesionales por los servicios subvencionados principalmente.

En las deudas con entidades de crédito, se está reflejando un préstamo con Multicaja de 300 miles de euros para financiar las siguientes actuaciones en materia de inversión:

- Obras de acondicionamiento realizadas en la planta calle del edificio de la sede central del REICAZ para la ubicación de las oficinas del Turno de Oficio.
- Obras de acondicionamiento del salón de actos.
- Obras de acondicionamiento de las aulas de la planta 6ª del edificio de la sede central del REICAZ para la impartición de cursos de formación.

Las características de este préstamo se resumen en el siguiente cuadro:

Fecha Formalización	Capital Inicial	Importe Pte. 31/12/2010	Amortización 2010	Amortización 2009
08/10/09	300.000	198.714,03	95.741,31	5.544,66

En el ejercicio 2010 se ha realizado una amortización anticipada por importe de 61.869,59 euros.

Los saldos formalizados en cuentas de crédito son los siguientes:

	Limite	Dispuesto	Disponible
Cta Crédito BK ***872	120.000,00	120.000,00	0,00
Cta Crédito BK ***267	80.000,00	0,00	80.000,00
Total cuentas de crédito	200.000,00	120.000,00	80.000,00

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por años es el siguiente:

CONCEPTOS	2011	2012	2013	2014	2015	Resto	Total l/p
Deudas :	218.146,91	37.887,82	39.009,45	40.164,29	41.353,34	10.500,71	168.915,61
Deudas con entidades de crédito	157.157,30	37.887,82	39.009,45	40.164,29	41.353,34	3.500,71	161.915,61
Otros pasivos financieros	60.989,61					7.000,00	7.000,00
Acreedores comerciales y otras ctas a pagar:	1.788.044,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	102.526,80						0,00
Acreedores varios	1.685.517,60						0,00
TOTALES	2.006.191,31	37.887,82	39.009,45	40.164,29	41.353,34	10.500,71	168.915,61



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El detalle de los “otros acreedores” es el siguiente:

	31.12.10	31.12.09
ACREEDOR. PRESTACION DE SERVICIOS T.O.,V.G.,A.D.	1.261.400,38	1.235.041,27
PRIMAS DE SEGUROS		226.665,69
SERV. EXTRANJERIA, INTÉRPRETE, SAM Y SOP		116.901,73
ACREEDORES POR CURSOS	7.002,58	3.250,00
ACREEDORES BONOS FORMACIÓN	1.000,00	3.190,00
ACREEDORES VARIOS		117.392,74
ANTICIPOS DE CUOTAS COLEGIALES	21.216,38	14.442,60
PERSONAL	58.275,96	56.035,82
H.P. ACREEDOR POR IVA	9.702,21	0,00
H.P. ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	156.979,71	144.165,17
SEGURIDAD SOCIAL	12.613,00	13.218,04
ACREEDORES CURSO DE FORMACION	9.465,76	
ACREEDORES AYUDAS ASISTENCIALES	4.500,00	
ACREEDORES SECCIONES	3.317,50	
ACREEDORES BECAS Y AYUDAS	600,00	
ACREED. PRESTACION OTROS SERVICIOS	86.205,00	
ACREEDORES FRAS. PDTES. RECIBIR	53.239,12	
TOTAL	1.685.517,60	1.930.303,06

NOTA 8 PATRIMONIO NETO.

El movimiento que hubo en el Fondo Social durante el ejercicio 2009, en euros, fue el siguiente:

	SALDO 31.12.08	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.09
FONDO SOCIAL	1.490.369,23		117.354,12	1.607.723,35
RESULTADOS NEGATIVOS EJ. ANTERIORES	(2.376,59)		2.376,59	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	116.129,43	(116.129,43)	14.224,72	14.224,72

El abono de 117.354,12 euros está formado por:

Uno. Aplicación del resultado de 2008 por importe de 113.752,84 euros (2.376,59 euros han compensado las pérdidas de ejercicios anteriores).

Dos. Menores gastos del ejercicio 2008 por ajustes entre importes pagados en 2009 y estimados al cierre de 2008 de las actividades realizadas en los dos últimos trimestres del ejercicio 2008. El importe de estos ajustes supone incrementar el fondo social en 3.601,28 euros, habiendo considerado un efecto impositivo de 1.200,43 euros que se liquida en el Impuesto de Sociedades de 2009.

El movimiento que ha habido en el Fondo Social durante el ejercicio 2010, en euros, ha sido el siguiente:

	SALDO 31.12.09	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.10
FONDO SOCIAL	1.607.723,35		250.354,91	1.858.078,26
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.224,72	(14.224,72)	47.500,51	47.500,51



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El abono del Fondo Social está formado por los siguientes conceptos:

	ABONOS
Corrección prima de seguros Responsabilidad Civil	220.028,58
Distribución del resultado del ejercicio 2009	14.224,72
Menores gastos del ejercicio 2009 por ajustes entre importes pagados en 2010 y estimados al cierre de 2009 de las actividades realizadas en los dos últimos trimestres del ejercicio 2009	16.101,61
TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2010	250.354,91

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción.

El Colegio está sometido para sus declaraciones de IVA a la regla de la prorrata general, habiendo resultado un porcentaje de un 8% para 2010. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe del gasto dentro de la rúbrica "Tributos" dentro de los "Otros gastos de explotación".

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante la Junta de Gobierno considera que la materialización de éstos es poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo con relación a las cuentas anuales.

El REICAZ está parcialmente exento del Impuesto de Sociedades, amparándose a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que han estado sujetos por los ejercicios no prescritos.

Sobre la base de esta normativa, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios al término del ejercicio 2010 queda en lo siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Resultado contable:	48.643,91	14.224,72
+ Impuesto Sobre Beneficios:	4.573,61	971,89
- Ingresos contables exentos:	(5.143.975,75)	(4.914.148,10)
+ Gastos contables no deducibles:	5.109.052,67	4.914.304,05
Base imponible fiscal:	18.294,44	15.352,56

Los ingresos contables exentos corresponden a los ingresos percibidos por servicios subvencionados por el Consejo General de la Abogacía de Aragón, asistencia sanitaria, cuotas por las pólizas por Incapacidad Laboral Transitoria y Responsabilidad Civil, así como ingresos por cuotas colegiados.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Los gastos contables no deducibles son aquellos que están vinculados directamente a rentas exentas en el porcentaje que establece la Ley 49/2002 mencionada anteriormente, y que representan los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas exentas respecto de los ingresos totales de la entidad.

Durante el ejercicio 2010 las correcciones de errores de ejercicios anteriores que se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto no han originado diferencias temporarias imponibles relativas al efecto impositivo de las mismas por tratarse de menores gastos imputados en ejercicios anteriores que no fueron ni son deducibles por estar asociados a actividades sin ánimo de lucro, según la normativa fiscal vigente citada anteriormente.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

INGRESOS

El importe neto de la cifra de negocios realizados durante el ejercicio en euros, se desglosan como sigue:

	<u>31.12.10</u>	<u>31.12.09</u>
CUOTAS ORDINARIAS	1.158.454,18	1.141.493,90
CUOTAS EXTRAORDINARIA RC	431.308,17	439.178,07
CUOTAS DE INGRESO	166.243,99	127.136,77
POLIZA ILT	38.705,95	39.272,98
INCORPORACION AL CONSEJO	24.949,12	27.550,00
CERTIFICADOS	1.249,89	837,00
PAPEL PROFESIONAL	1.680,27	1.872,46
INSIGNIAS	2.206,65	2.508,68
LIBROS, LISTAS, GUIAS, ETC...	9.032,85	2.893,79
TOGAS	1.028,26	3.123,32
SERV. TURNO DE OFICIO	1.951.461,71	1.802.679,90
SAOJI (SERV. ASISTENCI. Y ORIENTACION JDCA.INMIGRA	78.863,52	96.993,09
SERV. IAM	107.673,36	100.376,04
SERV. JURIDICO MAYORES	7.000,00	6.700,00
ASISTENCIA AL DETENIDO	491.941,66	466.121,12
VIOLENCIA DE GENERO	173.879,20	163.370,58
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	380.725,61	361.905,00
CARNET COLEGIAL	933,00	0,00
DEVOLUCIONES POR BAJAS CC	0,00	(188,30)
TOTAL	5.027.337,39	4.783.824,40



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El desglose de los otros ingresos de explotación, es el siguiente:

	<u>31.12.10</u>	<u>31.12.09</u>
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	46.205,83	47.431,28
INFORMES HONORARIOS	18.797,98	8.522,68
MUTUALIDAD PROMOCION Y MEDIAC	19.500,00	17.000,00
COMISIONES COBRADAS POR RECIBOS DEVUELTOS	486,74	576,47
ADMINISTRACION DEL COLEGIO DE ABOGACIA DE ARAGON	1.832,79	3.200,61
CURSO EXTRANJERIA	780,00	1.170,00
CURSO LEY CONCURSAL	18.229,00	19.340,00
CURSO DERECHO PENITENCIARIO	500,00	300,00
CURSO VIOLENCIA DE GENERO	1.530,00	1.170,00
CURSO ORATORIA	1.620,00	2.820,00
CURSO JURISDICCION MENORES	1.575,00	595,00
CURSO FORMACION ABOGACIA	67.500,00	50.460,00
PROMOCION SEGUROS	44.290,07	30.639,47
PROMOCION BANCA	3.168,81	10.497,55
FIESTA SAN IVO	4.130,00	5.971,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DE SECCIONES	1.995,48	9.017,68
PUBLICIDAD	66.946,90	18.160,67
CUOTAS S.SOCIAL A. SANITARIA	112.831,29	110.551,87
FOTOCOPIAS	2.460,15	2.939,03
FAX	32,86	14,70
INGRESOS VARIOS	2.794,81	953,09
TRAMITACION CATASTRO	271,00	242,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DECANO (CONSEJO GENERAL)	404,16	449,86
JORNADAS REFORMA LEY ENJUICIAMIENTO CIVIL	12.017,50	
CURSO PRACTICO TECNICAS NEGOCIACION	3.060,00	
CURSO COMERCIO ELECTRONICO Y PROPIEDAD INTELLECTUA	75,00	
BONOS FORMACION TUTORES	2.000,00	
INGRESOS POR SUPLIDOS CCAA	670,00	
INGRESOS SUPLIDOS GERENCIA Y JUNTA	428,79	
SUBVENCIONES PARA CURSOS	45,08	
JORNADAS TURNO DE OFICIO		3.770,00
CURSO ANALISIS PYME		1.320,00
TOTAL	436.179,24	347.112,96

GASTOS

El epígrafe "Consumos de explotación", en euros, se detalla a continuación:

	<u>31.12.10</u>	<u>31.12.09</u>
COMPRAS	15.322,60	11.644,96
COMPRA DE TOGAS	4.860,30	9.746,29
FONDO LIBROS	56.371,01	16.944,36
SUSCRIPCIONES	28.796,13	41.649,87
REVISTA ARAGONESA DE ABOGACIA	77.023,39	39.432,91
JURISPRUDENCIA	7.500,00	7.500,00
GUIA JUDICIAL DE ARAGON	11.773,90	10.679,49
TOTAL	201.647,33	137.597,88



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El epígrafe de "Gastos de personal" se desglosa a continuación:

	31.12.10	31.12.09
Sueldos y salarios	517.835,37	520304,3767
Seguridad Social a cargo de la empresa	123.625,90	132.877,34
Otros gastos sociales	0,00	1.000,00
TOTAL	641.461,27	654.181,72

El epígrafe de "Otros gastos de explotación" en euros se desglosa a continuación:

	31.12.10	31.12.09
Arrendamientos y cánones	1.339,69	68,50
Reparaciones y conservación	143.601,67	117.307,27
Servicios de profesionales independientes	48.239,40	39.250,86
Primas de seguros	480.088,44	506.081,83
Servicios bancarios y similares	7.200,32	7.417,01
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	85.682,31	88.103,52
Suministros	58.507,51	57.625,74
Otros servicios	290.210,01	293.588,52
Tributos (incluye el gasto del IVA fiscalmente no deducible)	117.223,58	100.970,29
SERV. TURNO DE OFICIO	1.951.461,71	1.802.679,90
SERV. ORIENTACIÓN PENITENCIARIA	21.753,20	24.087,93
SERV. EXTRANJERIA	79.290,00	98.132,95
SERV. IAM	96.675,78	91.298,81
SERV. JURÍDICO MAYORES	7.000,00	11.307,85
ASISTENCIA AL DETENIDO	491.941,66	466.121,12
VIOLENCIA DE GENERO	173.879,20	163.370,58
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	29.565,68	13.411,32
CONSULTORES SOJ	22.575,00	15.505,80
TRAMITADORES SOJ	30.594,20	21.816,30
SEGURIDAD SOCIAL CUOTAS AS SANITARIA	112.406,58	110.135,74
CURSOS OFRECIDOS POR EL R.E.I.C.A.Z.	83.386,28	80.397,48
VARIACION DE PROVISIONES	14.577,29	13.609,94
SOJ GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	5.406,18	0,00
SERVICIO ORIENTACION PENIT.(SOP) GTOS.INFRAESTRUC	3.788,32	0,00
SERVICIO EXTRANJERIA (SAOJI) GTS. INFRAESTRUCTURA	1.497,69	0,00
SERVICIO IAM (SAM) GTS. INFRAESTRUCTURA	3.567,13	0,00
TOTAL	4.361.458,83	4.122.289,26

De los gastos financieros de 2009 corresponden 1.799,40 euros a intereses de deudas a corto plazo por el préstamo hipotecario del edificio de la sede central que venció en 2009, 2.039,25 euros son de intereses del préstamo obtenido de 300.000 euros en Multicaja para financiar las obras de acondicionamiento que hemos explicado en la nota 7, y 1.525,73 euros a intereses originados por la cuenta de crédito.

De los gastos financieros de 2010 corresponden 8.213,75 euros a intereses del préstamo de Multicaja de 300.000 €, del que se ha amortizado anticipadamente en 2010 la cantidad de 61.869,59 euros, según indicamos en la nota 7, y 1.395,83 euros corresponden a intereses originados por la cuenta de crédito.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2010 es el siguiente:

<u>Dotación</u>	<u>Provisión aplicada</u>	<u>Variación provisión</u>
11.488,30	(2.902,65)	(8.585,65)

Se han registrado 5.991,64 euros de pérdidas de créditos incobrables.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2009 es el siguiente:

<u>Dotación</u>	<u>Provisión aplicada</u>	<u>Variación provisión</u>
11.678,77	(1.119,28)	(10.559,49)

En 2009 se registraron 3.050,45 euros de pérdidas de créditos incobrables.

NOTA 11 OTRA INFORMACIÓN.

Detalle del número medio de empleados en el ejercicio por categorías y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad:

La Plantilla media fija del año 2009 fue de 23 personas.

La Plantilla media fija del año 2010 ha sido de 24 personas.

La Plantilla media fija del año se distribuye de la siguiente manera:

CATEGORIAS PROFESIONALES

	<u>Ejercicio 2010</u>	<u>Ejercicio 2009</u>
Gerencia	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	3
Empleados de tipo administrativo	19	18
Resto de personal cualificado	1	1
Total empleo medio	24	23

CATEGORIAS PROFESIONALES

	<u>HOMBRE</u> <u>2009</u>	<u>MUJER</u> <u>2009</u>	<u>TOTALES</u> <u>2009</u>	<u>HOMBRE</u> <u>2010</u>	<u>MUJER</u> <u>2010</u>	<u>TOTALES</u> <u>2010</u>
Gerencia	1	0	1	1	0	1
Técnicos y prof. científicos e intelectuales y de apoyo	1	2	3	1	2	3
Empleados de tipo administrativo	2	16	18	2	17	19
Resto de personal cualificado	1	0	1	1	0	1
Total personal al término del ejercicio	5	18	23	5	19	24

Deudas o anticipos al Consejo Rector.

Los miembros que componen el actual órgano de administración no han recibido remuneración alguna por razón de su cargo ni por otras razones.



Medio Ambiente.

A efectos de dar cumplimiento con las obligaciones previstas por la Orden de Ministerio de Economía de fecha 8 de Octubre de 2001, se informa que durante el presente ejercicio no existen activos ni pasivos de naturaleza medioambiental. Así mismo no se han incurrido en gastos ordinarios ni extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. Tampoco se han recibido ingresos por subvenciones u otros conceptos derivados de dichas actuaciones.

No existen riesgos y por tanto, no se consideran necesarias provisiones para cubrir gastos derivados de responsabilidades medioambientales, ni existe contingencia por litigios en curso, indemnizaciones u otros que pudieran tener efecto sobre el patrimonio o en los resultados. Tampoco existen riesgos transferidos a otras entidades, ni existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental.

No se han realizado inversiones ni gastos que contribuyan a reducir el impacto medioambiental.

Remuneraciones de los auditores de cuentas.

Los honorarios acordados con los auditores de cuentas para la auditoría del ejercicio 2010 y 2009 ascienden a 6.900 euros y 6.700 euros respectivamente, importes que no incluyen el impuesto sobre el valor añadido.

Acontecimientos posteriores al cierre.

No existen hechos significativos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio.

NOTA 12 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2010.

La liquidación del presupuesto que la Junta de Gobierno presentará para su aprobación a la Junta General, se detalla en Anexo I.

Conciliación de la liquidación del presupuesto y el resultado del ejercicio.

RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTO:	95.616,52
- Gastos contables no recogidos en presupuesto:	(322.675,44)
Dotación amortización:	(189.810,71)
Dotación provisión insolvencias 2010:	(11.488,30)
Gastos excepcionales:	(1.495,90)
Ajustes negativos en IVA de activo corriente:	(86.241,80)
Ajustes negativos en IVA de inversiones:	(25.891,31)
Pérdidas por créditos comerciales incobrables:	(5.991,64)
Gastos suplidos por consejo:	(1.520,22)
Gastos suplidos gerencia y junta:	(171,60)
Gastos Escuela práctica Jurídica:	(63,96)
+ Gastos según presupuesto que no son gastos contables:	267.892,24
Inversiones en 2010 en inmovilizado material:	172.118,53
Amortización préstamo Multicaja:	95.773,71
+ Ingresos no recogidos en presupuesto:	7.810,59
Desdotación provisión insolvencias 2010:	2.902,65
Ingresos excepcionales:	4.907,94
RESULTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS DESPUÉS DE IMPUESTOS:	48.643,91



NOTA 13 PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES.

En cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de Julio y de lo dispuesto en la Resolución de 29 de Diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, disposición transitoria segunda, no figura ningún importe pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

A estos efectos, las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 son los del primer ejercicio de aplicación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, por lo que, siguiendo lo establecido en la disposición transitoria segunda de la resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC que regula la información a incluir en la memoria, no se presentan datos comparativos con el ejercicio anterior ni el importe de pagos efectuados en el ejercicio a proveedores comerciales dentro y fuera del plazo máximo legal.

NOTA 14 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Junta de Gobierno manifiesta que en la contabilidad de la entidad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


JOSÉ IGNACIO GUTIERREZ ARRUDI
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS
GERENTE



ANEXO I PROPUESTA DE INGRESOS Y GASTOS



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010				
		2010	REALIZADO	%
CAPÍTULO I.- CUOTAS				
A111	Ordinarias colegiados ejercientes residentes	1.038.448,00		
A112	Ordinarias colegiados ejercientes no residentes	13.343,00		
A113	Ordinarias colegiados sin ejercicio	142.786,00		
A114	Total Cuotas Colegiales	1.194.577,00	1.158.454,18	96,98
A121	Incorporación al Colegio	301.450,00	166.243,99	55,15
	Total Capítulo I CUOTAS	1.496.027,00	1.324.698,17	88,55
CAPÍTULO II.- OTROS INGRESOS				
A201	Arrendamientos	45.000,00	46.205,83	102,68
A202	Publicidad	40.000,00	66.946,90	167,37
A203	Intereses de cuentas	5.000,00	1.076,57	21,53
A204	Ingresos Varios	15.000,00	27.507,70	183,38
A205	Promoción Mutualidad	17.000,00	19.500,00	114,71
A206	Promoción Seguros	50.000,00	44.290,07	88,58
A207	Promoción Banca	50.000,00	3.168,81	6,34
A208	Informes de Honorarios	19.800,00	18.797,98	94,94
A209	Festividad San Ivo	12.000,00	4.130,00	34,42
	Total Capítulo II OTROS INGRESOS	253.800,00	231.623,86	91,26
CAPÍTULO III CENTRO DE FORMACIÓN				
A301	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	30.000,00	39.386,50	131,29
A302	Curso de Formación para la Abogacía	49.500,00	69.500,00	140,40
A305	Subvenciones cursos	15.000,00	45,08	0,30
	Total Capítulo III CENTRO DE FORMACION	94.500,00	108.931,58	115,27
CAPÍTULO IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS				
A411	Turno de Oficio	1.819.133,00	1.951.461,71	107,27
A412	Asistencia al Detenido	598.437,00	491.941,66	82,20
A413	Violencia de Género	220.128,00	173.879,20	78,99
A414	Infraestructura del Turno de Oficio	559.650,00	380.725,61	68,03
	Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido	3.197.348,00	2.998.008,18	93,77
A421	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	109.404,00	78.863,52	72,08
A422	Asistencia a la Mujer (SAM)	124.902,00	107.673,36	86,21
A423	Orientación Penitenciaria (SOP)	36.932,00	0,00	-
A424	Asistencia a Mayores (SAJMA)	6.800,00	7.000,00	102,94
	Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación	278.038,00	193.536,88	69,61
	Total Capítulo IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS	3.475.386,00	3.191.545,06	91,83
CAPÍTULO V.- INGRESOS PAGO DELEGADO				
A501	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	43.500,00	24.949,12	57,35
A502	Seguridad Social	115.000,00	112.831,29	98,11
A503	Póliza RC. Tramo general	460.000,00	431.308,17	93,76
A504	Póliza Incapacidad Profesional (ILT)	40.000,00	38.705,95	96,76
	Total Capítulo V INGRESOS PAGO DELEGADO	658.500,00	607.794,53	92,30
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	5.978.213,00	5.464.593,20	91,41



PRESUPUESTO DE GASTOS 2010

		2010		
		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
CAPÍTULO I.- PERSONAL				
B101	Sueldos	519.467,00	517.835,37	99,69
B102	Seguridad Social	145.456,00	123.625,90	84,99
B103	CONTINGENCIAS	60.000,00	264,95	0,44
Total Capítulo I PERSONAL		724.923,00	641.726,22	88,52
C. II.- MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO				
B201	Luz, agua y teléfono	65.500,00	57.362,41	87,58
B202	Correos y Mensajería	50.000,00	28.874,42	57,75
B203	Informática	50.000,00	66.703,10	133,41
B204	Material de Oficina	25.000,00	7.820,75	31,28
B205	Mobiliario	6.000,00	4.963,83	82,73
B206	Otro Inmovilizado	96.000,00	13.052,39	13,60
B207	Mantenimiento Informática	50.000,00	44.237,30	88,47
B208	Mantenimiento Instalaciones	110.000,00	102.042,29	92,77
B209	Obras	75.000,00	94.970,34	126,63
B210	Compras y gastos varios	32.381,00	33.936,59	104,80
Total Capítulo II MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO		559.881,00	453.963,42	81,08
C. III.- BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES				
B301	Suscripciones	60.000,00	28.796,13	47,99
B302	Fondo Libros	33.598,00	56.371,01	167,78
B303	Revista Aragonesa de Abogacía	52.000,00	77.023,39	148,12
B304	Jurisprudencia	11.000,00	7.500,00	68,18
B305	Guía Judicial	13.000,00	11.773,90	90,57
B306	Ediciones	30.000,00	0,00	-
Total Capítulo III BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES		199.598,00	181.464,43	90,91
C. IV.- ASISTENCIA Y PREVISION				
B401	Becas y Ayudas	10.000,00	600,00	6,00
B402	Aportación al 0,7%	11.000,00	10.800,00	98,18
B403	Ayudas Asistenciales: Complementarias	30.000,00	18.000,00	60,00
B404	Ayudas Asistenciales: De especial necesidad	35.000,00	1.154,24	3,30
B405	Subvenciones Secciones y Comisiones	40.000,00	16.051,11	40,13
B406	Subvención Abogados Jóvenes	10.000,00	10.000,00	100,00
Total Capítulo IV ASISTENCIA Y PREVISION		136.000,00	56.605,35	41,62
C. V.- GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO				
B501	Intereses préstamo	8.265,00	9.609,58	116,27
B502	Amortización Préstamo	33.905,00	95.773,71	282,48
B503	Gastos bancarios	7.200,00	7.200,32	100,00
B504	Gastos Aseguradores (Accidentes, daños edificio)	13.000,00	13.249,65	101,92
B505	Gastos Tributarios	6.000,00	4.588,61	0,25
Total Capítulo V GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO		68.370,00	130.421,87	184,07



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

C. VI.- GASTOS CORPORATIVOS				
B601	Actividades- Relaciones Externas-Gastos de Representación	25.000,00	45.630,93	182,52
B604	Aportación Consejo General de la Abogacía	145.853,00	137.707,40	94,42
B605	UIA y Federación de Colegios de Europa (FBE)	2.700,00	2.632,00	97,48
B606	Contratación Servicios externos	45.000,00	41.539,04	92,31
B607	Protocolo y relaciones institucionales	30.000,00	1.300,00	4,33
B608	Festividad San Ivo	18.000,00	15.125,59	84,03
B610	Aportación C.C.A.A.	45.390,00	43.920,00	96,76
	Total Capítulo VI GASTOS CORPORATIVOS	311.943,00	287.854,96	92,28
CAPÍTULO VII CENTRO DE FORMACIÓN				
B701	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	65.000,00	32.926,22	50,66
B702	Curso de Formación para la Abogacía	50.000,00	53.408,58	106,82
B703	Formación Internacional/Ley de acceso	12.000,00	2.100,00	17,50
	Total Capítulo VII CENTRO FORMACION	127.000,00	88.434,80	69,63
	Subtotal Capítulos I a VII	2.127.715,00	1.840.471,05	86,28
CAPÍTULO VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS				
B811	Pago Letrados T.de Oficio	1.819.133,00	1.951.461,71	107,27
B812	Pago Letrados Asistencia al Detenido	598.437,00	491.941,66	82,20
B813	Pago Letrados Violencia de Género	220.128,00	173.879,20	78,99
B814	Pago Letrados SOJ	50.350,00	53.169,20	105,60
B815	Gastos de infraestructura del Turno de Oficio	249.342,00	40.316,96	16,17
	Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido	2.937.390,00	2.710.768,73	92,28
B821	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	98.464,00	80.787,69	82,05
B822	Asistencia a la Mujer (SAM)	112.411,00	100.242,91	89,18
B823	Orientación Penitenciaria (SOP)	36.933,00	25.541,52	69,16
B824	Asistencia a Mayores (SAJMA)	6.800,00	7.000,00	102,94
	Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación	254.608,00	213.572,12	83,88
	Total Capítulo VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS	3.191.998,00	2.924.340,85	91,61
C. IX.- PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS				
B901	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	43.500,00	24.949,12	57,35
B902	Seguridad Social	115.000,00	112.406,58	97,74
B903	Póliza Responsabilidad Civil Tramo general	460.000,00	428.307,24	93,11
B904	Póliza Incapacidad Profesional ILT	40.000,00	38.501,84	96,25
	Total Capítulo IX PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS	658.500,00	604.164,78	91,75
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.978.213,00	5.368.976,68	89,73

RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTO 2010:

95.616,52